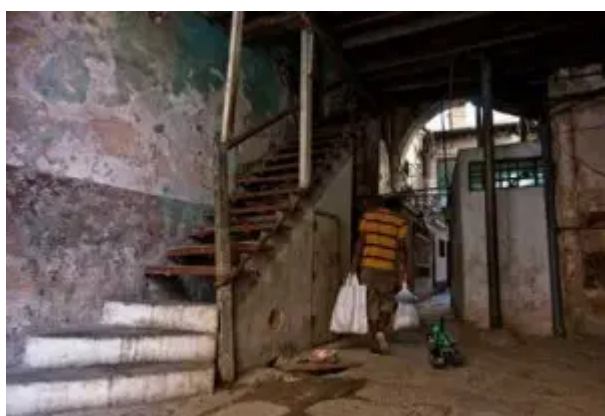


20 años de trabajo = 3 bolsas de cemento

David Canela Piña | lunes, 1 de abril, 2013 12:00 am



LA HABANA, Cuba, marzo, [173.203.82.38](https://www.173.203.82.38)

-La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) -única compañía, gubernamental, que brinda servicios de telefonía fija-, acaba de anunciar que a partir del 1ro de abril “los equipos telefónicos que hayan sido instalados por ETECSA” pasarán a ser propiedad de los usuarios. Y a continuación, cuando uno

espera un listado de los nuevos derechos y oportunidades, viene el jarrito de agua fría: “En consecuencia, desde ese momento, usted deberá asumir los gastos de reparaciones de dicho equipo en pesos cubanos (CUP), durante el tiempo que la empresa disponga de las partes y piezas” de los aparatos.

Este ligero “perfeccionamiento” es una nueva declaración del “arréglatelas como puedas, y cuando nosotros podamos”, o sea, cuando “el país tenga los recursos necesarios y disponibles para...” (bla bla bla). Aunque todo no es tan malo, ya que se puede tener un chance: “En el caso de que la empresa declare no reparable su equipo, usted tendrá el derecho de comprar, por única vez, un teléfono al precio

de 60.00 pesos cubanos”. ¡Ay, qué felicidad! Por una vez, me puedo ahorrar unos “kilitos”. Seguro que próximamente anunciarán cuánto va a costar el segundo y el tercer teléfonos, cuando haya que sustituirlos.

Esa medida se pone en el contexto de una política de recortes a los subsidios, que tan metódicamente ha venido aplicando el gobierno de Raúl Castro. Por tanto, se especifica en la nota que “esta acción contribuye a la eliminación de gratuidades, aunque se mantienen subsidiados los precios en CUP asociados a la comercialización y reparación de los equipos telefónicos”. Y para más información, “llame al 118, servicio de Información Comercial”.

Desde que Raúl Castro asumiera oficialmente los máximos poderes del Estado, ha ido desembarazándose, poco a poco, de algunos lastres económicos -como por ejemplo, de más de un millón de trabajadores improductivos, los cuales producían (¡oh, aporía socialista sobre la abundancia equitativa!) quién sabe qué cosa en las instituciones del Estado. Sin embargo, las medidas de liberalización de la economía siguen cayendo a cuenta gotas. Y de los derechos civiles, para qué hablar: lo más que se ha logrado es una hosca permisibilidad. Ahora, el último grito de las reformas es: “¡Salgan todos (los que puedan); pero regresen cargados de dinero! ¡Y no se olviden de enviar remesas!”. Aunque dejar que muchos disidentes viajen puede ser una forma de limpiar un prestigio político que ostentaba muy poca credibilidad a nivel internacional, y quizás, de rebote, hasta pueda traer nueva fuentes de inversión.

Vista a vuelo de pájaro, puede advertirse una tendencia “feudalista” en las políticas económicas actuales. El gobierno, soberano absoluto de las leyes y los recursos del Estado, y de los bienes inmuebles más valiosos, se dedica a cobrar gabelas sobre todos los productos que vende en las tiendas de divisa, y a alquilar algunos bienes raíces, con grandes tasas de renta. ¿Su interés mayor? Recaudar más dinero a través de los impuestos, y seguir manteniendo el control político.

Los productos subsidiados de la [libreta de abastecimientos](#) han ido menguando, aunque no han desaparecido totalmente, ya que sería un trauma “psicológico” para la sociedad cubana, y además económico para muchas familias pobres, sobre todo las de los ancianos que viven de su magra pensión. También se ha liberado la venta de los productos de la construcción; y así, tres bolsas de cemento pueden costar el equivalente a una jubilación de más veinte años de trabajo.

Los subsidios estatales se desmoronan, y muchos negocios particulares prosperan. Aunque lo peor es no saber si mañana el capital que se vaya acumulando en las arcas privadas será declarado “ilegal”, o “ilícito”. ¿Pero dónde están esas leyes, sino en los dedos de los gobernantes, que se mueven de acuerdo con su veleidosa conveniencia?

Lo más probable es que muchos productos y servicios sigan siendo “liberados”; pero mientras los bienes económicos sean más libres que los ciudadanos, seremos hojas sueltas en medio de los vientos políticos. Y mientras se liberen más los bienes y servicios, a fin de que los regule la ley de oferta y demanda, pero no así las fuerzas productivas endógenas -que serán estimuladas y retroalimentadas por la riqueza que genere su trabajo- la carestía de la vida no sólo irá en ascenso, sino que muchos cubanos, olvidados por el socialismo paternal, serán más pobres.